Municipalidad de Lambare

"EL CERRO LAMBARÉ PERTENECE A LOS LAMBAREÑOS"

Avda. Prof. Dr. Luis Maria Argaña y Cacique Lambaré

Avda. Prof. Dr. Luis Maria Argaña y Cacique Lambaré - Telefono: 021-908-116/8-

ORDEN DE COMPRA

Nº 28

Lambare, 15/02/2023

Señor: **A&C S.R.L.**

Dirección: **A&C S.R.L.**

Le(s) comunicamos que conforme con contrato N° 65/2022 suscripto con la Municipalidad de Lambare, favor proveer los materiales/servicios abajo descriptos, conforme las especificaciones de esta orden de compra.

Cantidad	Unidad Medida	Descripcion de materiales/servicios	precios		
			Unitario	Exentas	Gravadas
10,00	Unidad	Silla Pedagogica Educ. Inclusiva.	123.500	0	1.235.000
10,00	Unidad	Mesa Pedagogica Educ. Inclusiva.	138.700	0	1.387.000

Son Guaranies: Dos Millones Seiscientos Veintidos Mil.=

Forma de Pago:	Plazo de Engrega
CREDITO	2
Lugar de entrega	**Uso Interno**
CENTRO TRANSITORIO DE PROTECCION PAINAC	S.C. N°

ROGAMOS NOS REMITA(N) DOS (2) EJEMPLARES DE LAS FACTURAS, POR CADA ORDEN DE COMPRA.

Jefe de Suministros

Luis Díaz
Jefe del Dpto. de Suministros

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
Dirección General de Administración y Finanzas
Dpto. de Suministros

Director de Hacienda

Observación PROVEER A LOS 2 DIAS CORRIDOS LUEGO DE LA RECEPCION DE LA O.C. POR PARTE DEL PROVEEDOR.

A y C S.R.L.

CASA DE ELECTRODOMESTICOS-ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
FABRICACION DE MUEBLES - COMERCIO - RAMOS GENERALES

Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Fabricación de artículos de metal de uso doméstico
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para uso medico y hospitalario
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Comercio al por menor de electrodomésticos y accesorios
Fabricación de muebles de madera
Gonzalo de Mendoza c/ Cacique Lambaré - Tel.: 0985 864 209 - Lambaré - Paraguay

TIMBRADO N°. 16114916
Fecha Inicio vigencia 29/12/2022
Fecha Fin vigencia 31/12/2023
RUC: 80052619-8

NOTA DE REMISION

N°. 001-001- 0002259

Fecha de Emisión: 21 de Febrero de 2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Lambaré RUC o C.I.C: 80000564-3

Domicilio: Avda Prof. Dr. Luis María Argaña y Cacique Lambaré

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Ventas Comprobante de Venta

Comprobante de Venta N°.: N°. de Timbrado: Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio del Traslado: Fecha estimada de término del Traslado:

Dirección del Punto de Partida: Gonzalo de Mendoza c/ Cacique Lambaré

Ciudad: Lambaré Departamento: Central

Dirección del Punto de Llegada: Centro Transitorio de Proteccion PAINAC

Ciudad: Departamento: Central Kms. estimado de recorrido:

Cambio de fecha de término de Traslado y/o Punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mitsubishi N° de Registro Unico del Automotor(RUA): APE 699

N° de Registro Unico del Automotor(RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón Social: Milciades Rivas RUC o C.I.C: 4.823.631.

Domicilio:

Cantidad	DESCRIPCIÓN
10	Unidades de Sillas Pedagogicas
10	Unidades de Mesas Pedagogicas
	Orden de Compra N°: 13

Edgar Rober
Dpto. Desarrollo Humano y Social
Municipalidad de Lambaré

RECEPCION DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Cedula de Identidad: CI 1042741

IMPRENTA ANARAGRA de Leticia M.R. Avalos de Cáceres - RUC: 2543763-1 / HAB. N°. 1569
Sargento Candia N°. 669 e/ Usher Ríos y María Felicidad González - F. de la Mora - Tel. 0985916693 - 02T. 50X3 0002251 / 0002350 - 29/12/2022

ORIGINAL : Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: S.E.T.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
"EL CERRO LAMBARE ES DE LOS LAMBAREÑOS"
Av. Prof. Dr. Luis María Argaña y Av. Cacique Lambare
Teléfono: 908 116/8 Fax: 905 006

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

En la ciudad de Lambaré, a los 21 días del mes de febrero de año dos mil veinte y tres, siendo las 12 : 10 hs, se reúnen en las instalaciones de Centro transitorio Palmas de la ciudad de Lambaré, sito en Ecuador c/Rolon Vieco, el **Dr. Edgar Ramón Rober Benítez con Cedula de Identidad Nº 1.473.622 en su carácter de Director de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad de Lambaré,** en representación de la INSTITUCIÓN MUNICIPAL, por una parte y por la otra, el **Sr. Víctor Marecos con Cedula de Identidad Nº 6.103.102** en representación de la firma PROVEEDORA **A&C S.R.L., RUC Nº 80052619-8**, domiciliada en la Calle Gonzalo de Mendoza Nº 215 c/ Cacique Lambaré, así como también el/la Prof. Laura Garcia, en representación de Centro transitorio Palmas; a los efectos de realizar la recepción de los Bienes descriptos en el siguiente cuadro:

Item	Descripcion	Unidad de Medida	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Recibido
1	Sillas Pedagógicas, Educación Inclusiva	Unidad	A&C	10	123.500	1.235.000	
2	Mesas Pedagógicas, Educación Incluiva	Unidad	A&C	10	138.700	1.387.000	
TOTAL						**2.622.000**	

Guaraníes: Dos millones seiscientos veintidós mil

La misma corresponde al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR" – ID 418420"** según nota de remisión **N° .....-.....-.....**

Finalizado el acto de recepción y verificación, firman en prueba de conformidad los intervinientes en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

POR LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ

Dr. Edgar Rober
Dir. de Desarrollo Humano y Social
Municipalidad de Lambaré

POR LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA
CI. 1042741
Matrícula 96646
Laura Paulina Garcia de Jaana

POR EL PROVEEDOR

AYC S.R.L.
RUC: 80052619-8

Lic. Sergio Benítez Paniagua
Auditor Interno Institucional